



**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 9 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(JUNIO 30, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:21 horas con un registro de 37 legisladoras y legisladores en la modalidad semipresencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de anterior.
3. La Dip. Dulce Alejandra García Morlan del PAN, solicitó modificación al Orden del Día, para incorporar punto de acuerdo relativo a la situación de salud de familias de niños con cáncer y el desabasto de medicamentos. En votación nominal con 24 votos en contra, no se autorizó la modificación del Orden del Día, quedo en sus términos.
4. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones:
 - i. De la Secretaría de Gobernación, por el que remite, de la Dirección General de Normatividad de Comunicación, el Informe del segundo bimestre del ejercicio fiscal 2021, sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales. Se remitió a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.
 - ii. De la Secretaría de Economía, por el que remite el Informe sobre los avances en la implementación de las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directa en la Industria de Hidrocarburos, así como el Informe sobre los avances en la implementación de las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directa en la Industria Eléctrica. Se remitió a las Comisiones de Economía; y de Energía de la Cámara de Senadores; y a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Energía de la Cámara de Diputados.
 - iii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por los que remite el Segundo Informe Semestral de 2019; y el Primer y el Segundo Informes Semestrales 2020 de las operaciones a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Se remitió a la Cámara de Diputados.
 - iv. De Petróleos Mexicanos, por el que remite el Informe Semestral sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Productivas Subsidiarias, correspondiente al segundo semestre de 2020. Se remitió a las Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

- v. Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por el que remite el Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2020-2021, y se encuentra disponible para consulta en la página electrónica del CONEVAL. Se remitió a las Comisiones de Desarrollo y Bienestar Social de la Cámara de Senadores; y a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.
 - vi. Del Congreso del Estado de Durango, por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para dictamen.
 - vii. El Presidente, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, informó que las cuarenta y cuatro respuestas de diversas dependencias a acuerdos promovidos por legisladores se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria y se remitirán a sus promoventes para su conocimiento.
5. Se sometió a discusión el dictamen de la Primera Comisión de Trabajo, que contiene punto de acuerdo relativo a la idoneidad para efectos de ratificación o negativa del nombramiento de Luz María Anaya Domínguez como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Primera Comisión, intervino el senador Martí Batres Guadarrama.

Para hablar a favor del dictamen intervinieron las legisladoras y los legisladores José Narro Céspedes, de MORENA; Manuel Añorve Baños, del PRI; Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; Alejandra del Carmen León Gastélum, del PT; Rogelio Israel Zamora Guzmán, del PVEM; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; y Ana Lilia Rivera Rivera, de MORENA. Aprobado en lo general y lo particular por 36 votos a favor, el dictamen con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento de Luz María



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Anaya Domínguez como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Comuníquese.

6. Se sometió a discusión el dictamen de la Primera Comisión con punto de acuerdo relativo a la idoneidad para efectos de ratificación o negativa del nombramiento de Julio Ángel Sabines Chesterking un magistrado de Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Primera Comisión, intervino el senador Martí Batres Guadarrama.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las legisladoras y el legislador Josefina Salazar Báez, del PAN; Gustavo Enrique Madero Muñoz, del PAN; Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; y Dulce Alejandra García Morlan, del PAN;

Para hablar a favor del dictamen intervinieron las legisladoras y los legisladores Rubén Cayetano García, de MORENA; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI; Noé Fernando Castañón Ramírez, de MC; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; Ana Lilia Rivera Rivera, de MORENA; José Narro Céspedes, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, de MORENA; y Martí Batres Guadarrama, de MORENA.

Aprobado en lo general y lo particular por 31 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones el dictamen con punto de acuerdo relativo a la idoneidad para efectos de ratificación o negativa del nombramiento de Julio Ángel Sabines Chesterking un magistrado de Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Comuníquese.

El Presidente, Marco Antonio Adame Castillo, instruyó a la Comisión de Cortesía para acompañar a los ciudadanos ratificados por la Comisión Permanente a tomar protesta de Ley para ocupar los cargos de Magistrados en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

7. El Presidente, Marco Antonio Adame Castillo, dio cuenta de cinco dictámenes a discusión con puntos de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- i. Por el que la Comisión Permanente saluda con beneplácito la visita a México de la Vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y reconoce la importancia del diálogo permanente con ese país para hacer frente a los retos compartidos.
- ii. Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a fortalecer las acciones implementadas para atender la salud mental de la población.
- iii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a permitir el diagnóstico oportuno, tratamiento y suministro de los medicamentos indicados para el tratamiento de las personas que padecen lupus y esclerosis múltiple.
- iv. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a realizar un diagnóstico sobre las medidas implementadas en favor de la inclusión de personas con espectro autista, así como para reforzar las medidas necesarias para respetar y garantizar los derechos de las personas adultas mayores, atendiendo a los más altos estándares internacionales.
- v. Por el que se exhorta a las Secretarías de Cultura y de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, a continuar con las acciones emergentes en apoyo a la comunidad artística y cultural que se vio afectada por la contingencia sanitaria a causa del COVID-19.

Para presentar los cinco dictámenes a nombre de la Segunda Comisión intervino el diputado Marco Antonio Medina Pérez.

Para referirse al dictamen con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente saluda con beneplácito la visita a México de la Vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y reconoce la importancia del diálogo permanente con ese país para hacer frente a los retos compartidos, intervino la senadora Beatriz Elena Paredes Rangel, del PRI.

Para referirse al dictamen por el que se exhorta a las secretarías de Salud y de Educación Pública a fortalecer las acciones implementadas para atender la salud mental de la población, intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

Para referirse al dictamen por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a permitir el diagnóstico oportuno, tratamiento y suministro de los medicamentos indicados para el tratamiento de las personas que padecen lupus y esclerosis múltiple, intervinieron el senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del PVEM; y la diputada Anita Sánchez Castro, de MORENA.

Para referirse al dictamen por el que se exhorta a las Secretarías de Cultura; y de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con sus homólogas de las 32 Entidades Federativas, a continuar con las acciones emergentes en apoyo a la comunidad artística y cultural que se vio afectada por la contingencia sanitaria a causa del covid-19, intervinieron el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN; y el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD.

En votación económica se aprobaron los cinco dictámenes con puntos de acuerdo. Comuníquense.

8. La Presidenta, Dulce María Suauri Riancho, dio cuenta de tres dictámenes con puntos de acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo.
 - i. Relacionado con la grave sequía que sufre gran parte del territorio mexicano.
 - ii. Por el que se exhorta a diversas autoridades a realizar acciones para capacitar, apoyar y modernizar la producción, extracción y comercialización de la candelilla a los productores en el estado de Coahuila de Zaragoza.
 - iii. Por el que se solicita a diversas autoridades un informe acerca de las acciones y programas que están implementando para crear fuentes de empleo para mujeres que perdieron sus ingresos económicos por los efectos de la pandemia por el COVID-19.

Para presentar los tres dictámenes a nombre de la Tercera Comisión intervino la senadora Kenia López Rabadán.

Para referirse al dictamen relacionado con la grave sequía que sufre gran parte del territorio mexicano, intervinieron los legisladores y legisladoras



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

José Narro Céspedes, de MORENA; Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; Marco Antonio Medina Pérez, de MORENA; y Beatriz Elena Paredes Rangel, del PRI.

Para referirse al dictamen por el que solicita a diversas autoridades un informe acerca de las acciones y programas que están implementando para crear fuentes de empleo para mujeres que perdieron sus ingresos económicos por los efectos de la pandemia por el covid-19, intervino la diputada Anita Sánchez Castro.

En votación económica se aprobaron los tres dictámenes con puntos de acuerdo. Comuníquense.

9. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República relativo a la integración de un grupo de trabajo que participará en la coordinación de los preparativos inherentes a la conmemoración del centenario de la Secretaría de Educación Pública como institución federalizada. De enterado.
10. El Presidente, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, informó que con fundamento en los resolutivos décimo segundo y décimo tercero del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que en esta sesión cumplen su segunda inscripción, se turnarán a las comisiones correspondientes y se publicará el turno en la Gaceta de la Comisión Permanente; asimismo los textos del Capítulo de Efemérides y del Capítulo de Agenda Política serán publicadas en el Diario de los Debates.
11. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.
12. Se levantó la sesión en la modalidad semipresencial siendo las 16:05 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 07 de julio de 2021 a las 11:00 horas, en su modalidad a distancia.